

Núm. de orden: 42. DNI: 35.281.944. Apellidos y nombre: Gómez-Lor Pérez, Eliseo Manuel. Destino adjudicado: Juzgado de Paz (Agrupación Municipal) de Castelló de Empúries. (oficial secretario).

Núm. de orden: 43. DNI: 46.064.789. Apellidos y nombre: Herrera Saavedra, Ruth. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Mataró.

Núm. de orden: 44. DNI: 52.759.661. Apellidos y nombre: García Clemente, María Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 45. DNI: 2.546.574. Apellidos y nombre: Zapatero García, Júlía. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 46. DNI: 44.005.600. Apellidos y nombre: Morillas Ferrer, Ángel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 47. DNI: 53.008.882. Apellidos y nombre: Martín López, Laura. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Badalona.

Núm. de orden: 48. DNI: 7.537.847. Apellidos y nombre: Rodríguez Alcaraz, María Josefa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 49. DNI: 52.755.666. Apellidos y nombre: Martínez López, M.<sup>a</sup> Isidora. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 50. DNI: 85.304.790. Apellidos y nombre: Martínez Aparicio, Miguel Ángel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Terrassa.

Núm. de orden: 51. DNI: 38.841.305. Apellidos y nombre: Egea González, Lesley. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Mataró.

Núm. de orden: 52. DNI: 34.081.068. Apellidos y nombre: Luzuriaga Bermúdez, Ana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 53. DNI: 25.163.223. Apellidos y nombre: Longares Tykal, Patricia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Badalona.

Núm. de orden: 54. DNI: 46.701.815. Apellidos y nombre: Fructuoso González, Ivan. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 55. DNI: 2.901.487. Apellidos y nombre: García Sánchez, Susana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 56. DNI: 46.348.915. Apellidos y nombre: Navarro de Mir, Ana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 57. DNI: 30.604.379. Apellidos y nombre: Alonso García, M.<sup>a</sup> Mercedes. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 58. DNI: 10.073.598. Apellidos y nombre: Núñez Acebo, Adriana Piedad. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Esplugues de Llobregat.

Núm. de orden: 59. DNI: 4.844.614. Apellidos y nombre: Conde López, Juan Carlos. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Terrassa.

Núm. de orden: 60. DNI: 50.185.431. Apellidos y nombre: Muñoz Gutiérrez, Olga M.<sup>a</sup> Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 del Vendrell.

Núm. de orden: 61. DNI: 50.867.943. Apellidos y nombre: Mora-Rey Arqueros, Miguel Andrés. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 62. DNI: 52.867.458. Apellidos y nombre: Moreno Carbonell, Gema. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Sabadell.

Núm. de orden: 63. DNI: 48.343.597. Apellidos y nombre: González Ferrer, Raquel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 del Vendrell.

Núm. de orden: 64. DNI: 51.662.421. Apellidos y nombre: Blázquez Muñoz, Francisca. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Esplugues de Llobregat.

Núm. de orden: 65. DNI: 18.034.237. Apellidos y nombre: Perie Gode, Rafael. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 del Vendrell.

Núm. de orden: 66. DNI: 25.449.186. Apellidos y nombre: Comeras Aparici, Sonia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa.

Núm. de orden: 67. DNI: 22.140.607. Apellidos y nombre: Jerez Egido, Alberto. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Falset.

Núm. de orden: 68. DNI: 32.874.119. Apellidos y nombre: García Camblor, Raquel. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Terrassa.

Núm. de orden: 69. DNI: 52.776.547. Apellidos y nombre: Martínez Tirado, Trifón. Juzgado: Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 70. DNI: 53.104.254. Apellidos y nombre: Marcos Mayordomo, Santos. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Sabadell.

Núm. de orden: 71. DNI: 33.491.870. Apellidos y nombre: González Sánchez, M.<sup>a</sup> Esmeralda. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 del Vendrell.

Núm. de orden: 72. DNI: 50.851.299. Apellidos y nombre: Hernández Carreño, Teresa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 73. DNI: 4.588.772. Apellidos y nombre: Peñuelo del Olmo, Amalia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa.

Núm. de orden: 74. DNI: 17.713.411. Apellidos y nombre: Fernández Ibáñez, Ana Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 75. DNI: 6.573.594. Apellidos y nombre: Muñoz Blanco, Yolanda. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Granollers.

Núm. de orden: 76. DNI: 45.564.618. Apellidos y nombre: Oltra Hernández, Noelia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 del Prat de Llobregat.

Núm. de orden: 77. DNI: 43.519.995. Apellidos y nombre: Fernández García, Eva María. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Sant Feliu de Guixols.

Núm. de orden: 78. DNI: 76.713.811. Apellidos y nombre: Sánchez Barrio, Roberto. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Granollers.

Núm. de orden: 79. DNI: 29.098.586. Apellidos y nombre: Alonso Gil, Susana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 8 de Girona.

Núm. de orden: 80. DNI: 11.814.783. Apellidos y nombre: Mankoo Sánchez, Marcos. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de Sabadell.

Núm. de orden: 81. DNI: 30.664.120. Apellidos y nombre: Del Rio Gabiola, Asier. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 del Prat de Llobregat.

Núm. de orden: 82. DNI: 13.792.311. Apellidos y nombre: Martón Martínez, María Belén. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 7 de Girona.

Núm. de orden: 83. DNI: 76.712.707. Apellidos y nombre: López Anta, José Manuel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Balaguer.

Núm. de orden: 84. DNI: 23.267.258. Apellidos y nombre: Romero Esteban, Agustín. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 8 de Granollers.

Núm. de orden: 85. DNI: 22.960.976. Apellidos y nombre: García Bueno, M.<sup>a</sup> Dolores. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Vilafranca del Penedès.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**13044** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el

artículo 23 del Reglamento Orgánico de los cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, esta Secretaría General Técnica, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre) nombrados por Resolución de 20 de junio de 2003, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.—Los Oficiales de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán con la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre) aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del art. 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición

de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Oficiales de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde que fueron nombrados, de acuerdo con lo establecido en el art. 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 30 de abril de 2003 (B.O.E. 20-5-2003), no adjudicadas en dicha Resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 30 de abril de 2002.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 20 de junio de 2003.—El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

### ANEXO I

Provincia	Órgano	Apellidos y nombre
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 4 DE ALGECIRAS.	AGUILERA DOMÍNGUEZ, MONTSERRAT MERCEDES.
HUELVA.	FISCALIA.	ESPINOSA CARREÑO, MARÍA LUZ.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5.	ROMERO GUTIERREZ, MARÍA TERESA.
SEVILLA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 2 DE LEBRIJA.	RUBIA ANTÚNEZ, ROCÍO.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 6 ALGECIRAS.	MACHADO QUIÑONES, MERCEDES.
CADIZ.	JDO DE LO PENAL N.2 ALGECIRAS.	MARTÍN MOLINERO, MARÍA DOLORES.
HUELVA.	FISCALIA.	RINCÓN GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN.
HUELVA.	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	MARTÍNEZ CABRERIZO, ANA BELÉN.
HUELVA.	JDO. DE LO PENAL N.º 4.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANA MARÍA.
HUELVA.	AUD. PROVINCIAL SECCION 2.	ALBA FIGUERO, M. DEL CARMEN.
HUELVA.	JDO. DE MENORES.	MARTÍN LEÓN, ANA MARÍA.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR N.1 ALGECIRAS.	PADILLA PASCUAL, INMACULADA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 6.	VÉLEZ ROMÁN, JESÚS MANUEL.
HUELVA.	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA.	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, BEATRIZ MARÍA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5.	JIMÉNEZ BARRANCO, MARÍA ROSA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 3.	BERMÚDEZ MORALES, SILVIA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5.	MORENO PÉREZ DE LEÓN, M. MAGDALENA.
HUELVA.	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	VIVAS DÍAZ, SUSANA MARÍA.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 3 SANLUCAR DE BARRAMEDA.	FERNÁNDEZ CORDERO, ANA M.
HUELVA.	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	SALINAS ÁLVAREZ, MÓNICA.
HUELVA.	JDO. DE LO PENAL N.º 4.	SORIA LÓPEZ, M. ROSARIO.
HUELVA.	JDO. DE LO PENAL N.º 2.	FLORES LA PUERTA, RAQUEL.
HUELVA.	JDO. DE LO PENAL N.º 2.	DISDIER RICO, MARÍA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5.	SEGURA CANO, INMACULADA MARÍA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5.	LORENCE MARTÍNEZ, M. LOURDES.
HUELVA.	AUD. PROVINCIAL SERVICIO DE APOYO.	VIDUEIRA MARTÍNEZ, CAROLINA.
CADIZ.	JDO. DE PAZ DE VILLAMARTIN.	CARNERERO MORENTE, CARLOS.
HUELVA.	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	LUZÓN MARTÍNEZ, M. CARMEN.
HUELVA.	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	GONZÁLEZ ORTIZ, ELOISA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 2 DE MOGUER.	ROMERO JIMÉNEZ, MARÍA REYES.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 1 DE MOGUER.	ONTIVEROS VILCHEZ, MARINA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 3 LA PALMA DEL CONDADO.	MASERO MORENO, JOSEFA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 3 LA PALMA DEL CONDADO.	RIVERA GARCÍA, MARÍA HERMINIA.
HUELVA.	JDO. DE PAZ DE ALMONTE.	MADRID CASTRO, ROSARIO.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 1 DE MOGUER.	MESONERO VILLEGAS, MARÍA LUISA.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 5 DE ALGECIRAS.	JAIMEZ QUINTANA, ELOISA.
HUELVA.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 1 VALVERDE DEL CAMINO.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PAULA INMACULADA.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 3 SANLUCAR DE BARRAMEDA.	GALVÁN ALCÁNTARA, MARÍA DEL CARMEN.
CADIZ.	JDO. 1.ª INST/INSTR. N.º 2 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.	LÓPEZ GARCÍA, FILOMENA.

Provincia	Órgano	Apellidos y nombre
HUELVA. CADIZ. HUELVA. HUELVA. CADIZ.	JDO. 1. <sup>a</sup> INST/INSTR. N.º 1 DE AYAMONTE. JDO. 1. <sup>a</sup> INST/INSTR. N.º 2 SAN ROQUE. JDO. 1. <sup>a</sup> INST/INSTR. N.º 2 DE ARACENA. JDO. DE PAZ DE MINAS DE RIOTINTO. JDO. 1. <sup>a</sup> INST/INSTR. N.º 6 ALGECIRAS.	DELGADO RAMÍREZ, ALFONSO. MUÑOZ NEGRETE, CARMEN. CASTRO SÁNCHEZ, JUAN MANUEL. CHANZA CALVO, JOSEFA MARÍA. CARRASCO RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**13045** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455, y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el art. 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Admón. de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/96, de 16 de febrero, esta Dirección General ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Admón. de Justicia (turno libre) nombrados por Resolución de 20 de junio de 2003, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.—Los Oficiales de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985 de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberá manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Oficiales de la Admón. de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurra un año desde que fueron destinados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 30 de abril de 2003 (BOE 20-5-2003), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 30 de abril de 2002.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses

siguientes, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.  
Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 2003.—El Director General, Salvador Iglesias Machado.

### ANEXO

#### Comunidad Autónoma de Canarias

*Relación de adjudicación de plazas a los funcionarios de turno libre al Cuerpo de Oficiales*

Org. Judicial	D.N.I.	Adjudicatario
1. Dec. Serv. Com. Notif. y Emb. Sta. Cruz de Tenerife.	808.986	Hernández Ruigómez, Gonzalo.
2. Prim. Instancia n.º 4. Las Palmas de G.C.	42.824.000	Almeida Falcón, José Juan.
3. Prim. Instancia n.º 4. Las Palmas de G.C.	42.811.207	Romero Ruiz, M. <sup>a</sup> Emilia.
4. Instrucción n.º 7. Las Palmas de G.C.	42.875.658	Pulido Suárez, Marco Antonio.
5. Instrucción n.º 7. Las Palmas de G.C.	9.300.012	Sanz Robledo, Yolanda.

## UNIVERSIDADES

**13046** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica del departamento de Ingeniería Industrial a don Antonio Enrique Masdias y Bonome.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27), para la provisión de la plaza número 01/189 de profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica del departamento de Ingeniería Industrial de esta universidad, a favor de don Antonio Enrique Masdias y Bonome, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Enrique Masdias y Bonome profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Ingeniería